

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2553** *TENIS TENERIFE, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de mayo de 2018 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en los salones de su sede social en la Avenida de Bélgica, número 27, de Santa Cruz de Tenerife y al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y propuesta de liquidación de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.017.

Segundo.- Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ratificación por la Junta de los nombramientos provisionales de los miembros del Consejo de Administración doña María Luisa Delgado Mallén y don Carlos Rubio-Iglesias García en sustitución de los miembros salientes doña Milagros González García y don Luis Noda Fernández.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Puesta a disposición de todos los cargos integrantes del Consejo de Administración a la Junta General.

Segundo.- Elección de nuevos cargos para integrar el Consejo de Administración que, conforme al contenido del artículo 18.a) de los Estatutos se compondrá de un número de miembros no inferior a tres ni superior a quince.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores y señoras accionistas, el derecho a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos

acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 2018.- El presidente del consejo de administración. D. Jorge Teja Thovar.

ID: A180029751-1